CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2018
SG/CEL/V/016/2018
Asunto: se remite informe de viáticos

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Me refiero al oficio número **JGCDMX/DEA/1196/2018**, recibido en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, turnado para su atención respectiva a esta Unidad Administrativa, signado por el Lic. Karlo Hugo Ramírez Ahedo, Director Ejecutivo de Administración en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad, por el cual remite el informe correspondiente de la comisión de trabajo que efectuó el Coordinador General de Asuntos Internacionales, a Buenos Aires, Argentina; del 27 al 31 de octubre de 2018, al "First U20 Mayors Summit".

Sobre el particular, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 83 fracción III de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México y, en cumplimiento a la instrucción girada por el Coordinador de Enlace Legislativo, por este conducto atentamente me permito hacerle llegar el informe que nos ocupa para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. OSCAR ZARRABAL MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO LEGISLATIVO DE LA COORDINACIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
(ozarrabal@secgob.cdmx.mx)

C.c.c.e.p.- Lic. Christian Meredith Serenil Ramírez.- Secretaria Particular del Secretario de Gobierno de la CDMX. Para su conocimiento.
Mtro. Roberto Guillermo Campos Fuentes.- Coordinador de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la CDMX.
Lic. Salvador Vitelli Macías.- Coordinador de Asesores en la Oficina del Secretario de Gobierno de la CDMX.- En atención a los folios: 10888/15698
Lic. Karlo Hugo Ramírez Ahedo.- Director Ejecutivo de Administración en la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

LBML

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
I LEGISLATURA
22 NOV 2018
Folio: 0000909
Hora: 1:30 pm
Recibió:

SECGOB
Secretaría de Gobierno
Coordinación de Enlace Legislativo
Fernando de Alva Ixtlixóchitl 185, esquina Av. San Antonio Abad, 3 Piso,
Col. Tránsito, Alcaldía de Cuauhtémoc C.P. 06820
secgob.cdmx.gob.mx
T. 5740 1184 y 5740 1386

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2018
JGCDMX/DEA/ 1196 /2018

Lic. Guillermo Orozco Loreto
Secretario de Gobierno de la CDMX
P r e s e n t e

Con la finalidad de atender lo señalado en el Artículo 83 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, remito a usted informe de comisión del **C. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano**; del viaje realizado a Buenos Aires, Argentina; del 27 al 31 de octubre de 2018, quien asistió al **"FIRST U20 MAYORS SUMMIT".**

Lo anterior, para que por su amable conducto, se remita a la H. Comisión de Administración Pública de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Karlo Hugo Ramírez Ahedo
Director Ejecutivo de Administración

SECRETARÍA DE GOBIERNO
10888
2018 NOV 15 PM 5:59

C.c.c.e.p. Lic. Victoria Ivonne Blanco Rico. Subdirectora de Recursos Financieros en la Jefatura de Gobierno de la CDMX.
KHRA/VIBR/JMC/mac*
T-1519/18

Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México
Dirección Ejecutiva de Administración

Plaza de la Constitución S/N, Oficina 243, Segundo Piso
Col. Centro de la Ciudad de México
C.P. 06000, Del. Cuauhtémoc
Tel. 53 45 80 00 Ext. 8053

COMISIÓN A BUENOS AIRES, ARGENTINA

I COMISION

1.- NOMBRE	ING. CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLÓRZANO
2.- PUESTO	COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES
3.- DESTINO	BUENOS AIRES, ARGENTINA
4.- MOTIVO	ASISTIR AL "FIRST U20 MAYORS SUMMIT"
5.- PERIODO	DEL 27 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018

II AUTORIZACION

6.- OFICIO DE SOLICITUD	JG/CGAI/757/2018
7.- OFICIO DE AUTORIZACION	JGCDMX/DEA/1082/2018 Y JG/CGAI/773/2018
8.- IMPORTE AUTORIZADO	**$69,604.92**
8.1 VIATICOS	$27,402.92
8.2 PASAJES AERÉOS	$42,202.00

III COMPROBACION

9.- IMPORTE COMPROBADO	**$69,604.92**
9.1 VIATICOS	$27,402.92
9.2 PASAJES AERÉOS	$42,202.00
10.- REINTEGROS	**$0.00**
10.1 VIATICOS	$0.00
10.2 PASAJES AERÉOS	$0.00

IV INFORME DE COMISION

11.- SE ANEXA

EL COMISIONADO

ING. CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLÓRZANO

En cumplimiento al artículo Vigésimo Segundo de la "Norma para la autorización de Viáticos y Pasajes Nacionales e Internacionales en Comisiones Oficiales para los Servidores Públicos de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México", se emite el siguiente informe:

Informe de Comisión

Informe de la comisión oficial a la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 27 al 31 de octubre del presente, para asistir al evento "Urban 20 (U20)".
Con el objetivo de buscar una solución inclusiva para resolver los problemas globales, donde el papel de las ciudades sea por medio del apoyo a la cooperación internacional y la elaboración de políticas. De manera que las ciudades globales comprometidas con el desarrollo económico sostenible puedan contribuir al diálogo del G20 en términos de experiencias, necesidades y soluciones a las barreras que obstaculizan el progreso, en temas como cambio climático, el futuro del trabajo y la integración e inclusión social.

- **Coordinación y Logística:**

Agenda oficial del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, para el evento "Urban 20 (U20)".

a) Participación en las mesas de trabajo sobre diversos temas (infraestructura sustentable, igualdad de género, liderazgo de ciudades globales, inclusión social acción contra el cambio climático.
b) Reuniones de alto nivel para toma de decisiones sobre temas debatidos, para la creación de acta final, para ser entregada en la Cumbre del G20.

- **Conclusiones y/o resultados obtenidos:**

ACUERDOS:

1. Participación en las mesas de trabajo temáticas (infraestructura sustentable, igualdad de género, liderazgo de ciudades globales, inclusión social acción contra el cambio climático.
   - Trabajo en conjunto para conseguir objetivos comunes de un desarrollo justo, inclusivo y sustentable.
   - Considerar a las grandes ciudades como motores de crecimiento e innovación, porque son las que transforman en la formulación e implementación de soluciones para enfrentar problemas globales, desde el cambio climático hasta la inclusión social.
   - Generar propuestas innovadoras para que los consejos aportados sean reconocidos en las reuniones del G20.
   - Implementación de acciones que integren las contribuciones de las ciudades y armonicen las políticas de todos los sectores y niveles de gobierno.
   - Apoyo a la diversificación de los recursos financieros, para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

- Apoyar los diversos compromisos de las ciudades para desarrollar la capacidad de resiliencia y lograr una transición inclusiva y equitativa.
- Creación de programas de presupuesto nacional para generar oportunidades y beneficios para el crecimiento económico, creación de empleos, mejoras a la salud y equidad de género.
- Colaboración en la ejecución de sistemas de educación, entretenimiento, desarrollo de habilidades, formación y empoderamiento.
- Adaptación a los avances de tecnologías, con la finalidad de crear nuevos modelos de producción y consumo.
- Apoyo a la integración social de migrantes y refugiados, por medio de la superación de barreras de participación e inclusión social.
- Colaboración con entes privados para la generación y ejecución de proyectos de infraestructuras sustentables.

2. Reuniones de alto nivel para toma de decisiones sobre temas debatidos, para la creación de acta final, para ser entregada en la Cumbre del G20:
   - Promoción de la participación activa de los alcaldes en el proceso del G20, alimentando la agenda global de los gobiernos nacionales con las perspectivas locales.
   - Compromiso de hacer ciudades responsables de responder a los retos globales actuales, junto con la agenda global.
     - Acción por el clima
     - Futuro del empleo
     - Integración social
     - Empoderamiento de las mujeres
     - Acceso a financiamiento
   - Incentivar al G20 a reconocer las experiencias .y contribuciones urbanas como herramientas y componentes esenciales de las soluciones a los desafíos globales.
   - Generación de medidas para explorar políticas para un mundo mejor, por medio de experiencias y contribuciones de las ciudades globales para los integrantes del G20.

Conclusión

El primer foro "Urban 20 (U20)" tuvo como objetivo que las ciudades lograran conocimientos de contribución al proceso de declaración conjunta del G20, con la intención de crear un espacio al diálogo y la cooperación entre las grandes ciudades y los gobiernos nacionales que conforman el G20.

Así mismo, se buscó coordinar una posición conjunta entre los alcaldes de las principales ciudades del G20 para enriquecer los debates futuros de los lideres naciones en la cumbre del G20, con la finalidad de que estos debates sean retomados en dicho evento próximo.

De igual manera, gracias a este foro, se logró la construcción y seguimiento de los acuerdos para mantener la cooperación y reforzar las sinergias en futuras reuniones, entre la diplomacia global y las comunidades urbanas; de tal manera que los resultados de este primer U20, queden plasmados en las reuniones del G20.

Por otro lado, se buscó resaltar la experiencia de las ciudades en la variedad de temas globales que se abordaron con el objetivo de aportar nuevas soluciones al G20 y formular recomendaciones claras a los lideres

nacionales, resaltando que las políticas son creadas o ejecutadas en un solo nivel de gobierno, pero deberían de ser creadas por todos los niveles de gobierno en conjunto. Ya que cada nivel de gobierno es tan importante como el resto, de tal manera que en este caso, las ciudades al formar parte de la vida cotidiana de los residentes tiene la ventaja de conocer más de cerca la dinámica social donde gobierna, lo que le permite generar soluciones innovadoras frente a los desafíos globales actuales.

Finalmente, se recalcó que las ciudades globales deben de ser centrales en las discusiones que dan forma a la agenda económica y de desarrollo global. De tal manera que por medio de este evento internacional, se busque y logre, que sean consideradas las recomendaciones urbanas innovadoras, para la declaración conjunta de la futura cumbre del G20, reiterando la disposición de trabajar en conjunto con los líderes nacionales, para un desarrollo global.

COMISIONADO

Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano
Coordinador General de Asuntos
Internacionales